

# EL COMERCIO

## FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL 1.º DE ABRIL Á 1.º DE NOVIEMBRE DE 1883.

De Palma á Manacor. Salidas á las 3:15 (mixto) 8:40 m. y 2:43 t.  
De Palma á La Puebla 3:15 (mixto) 8:40 m. 2:43 y 4:45 (mixto) t.  
De Manacor á Palma y La Puebla 3:15 (mixto) 8 m. y 5:5 t.  
De La Puebla á Palma 4 (mixto) 8:30 mañana y 5:30 tarde.  
De La Puebla á Manacor 4 (mixto) 8:30 mañana y 3:15 tarde.

## PREFIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA BIBLIOTECA POPULAR, CONSTITUCION-90, Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-5.

## VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon. Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2:45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS Á CINCO CENTIMOS DE PESETA LA LINEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

## CÓRTESES.

### CONGRESO.

Sesion del dia 20 de Marzo de 1883.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA.

Abierta la sesion á las tres menos cuarto, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

### ÓRDEN DEL DIA.

Continúa el debate sobre el proyecto de primeras materias.

Dáse lectura de tres enmiendas, que firma, en primer término, el señor conde de Toreno, pidiendo se supriman del proyecto los carbones minerales y el cok, ó que no empiece á regir la ley para estos productos hasta 1.º de Enero de 1888.

El señor conde de Toreno defiende sus tres enmiendas en un solo discurso, de acuerdo con la presidencia, y protesta de que no es su propósito hacer un discurso político.

El Sr. Moret le contesta, protestando de que la comision no haya hecho concesiones, pues los hechos prueban que así ha sido cuando la razon ó la equidad lo han aconsejado.

Ofrece su incondicional apoyo á los representantes de Asturias para que se mejoren las condiciones de los puertos y para que se construyan ferro-carriles y obras públicas de verdadera utilidad, y expone los medios más adecuados para la explotacion de los carbones, lo que daría un resultado más eficaz.

(Hay mucho ruido, por las conversaciones que mantienen en alta voz los señores diputados.)

El Sr. Moret queda en silencio durante algunos minutos, y luego dice:

Yo creí que esta cuestion interesaba á la Cámara, pero por lo visto la causa mi palabra. (No, no.)

El Sr. Pidal: No es más que no estamos conformes con S. S.

El señor Moret: Pues por eso debian escucharme, que al que piensa como yo no necesito convencerle. (Bien, risas.)

Continuando su discurso, manifiesta que la comision, que solo atiende á los intereses generales del país, ha admitido una enmienda del señor Celleruelo sobre minerales de hierro, imponiéndoles 12 céntimos de cabotaje, sintiendo no poder admitir la del Sr. conde de Toreno por las razones expuestas.

El Sr. Pedregal, diputado por Asturias, habla para alusiones.

Los señores conde de Toreno y Moret rectifican.

No se toman en consideracion las enmiendas por 80 votos contra 27.

El Sr. Martinez Pacheco defiende otra referente á importacion arrocerá.

El señor Presidente le ruega sea breve para que quede hoy mismo terminada la discusion del proyecto.

(Preside el Sr. Capdepon.)

El Sr. Martinez Pacheco desea que se rebajen los derechos de importacion á los arroces de la India, para facilitar el consumo á las clases bajas que no pueden adquirir el de Valencia.

El Sr. Sales, de la comision, le contesta y declara que no puede admitirse la enmienda, que es desechada en votacion ordinaria.

El Sr. Pedregal apoya otras.

La comision admite, modificada, la que propone que el proyecto consigne: lana peinada y cardada, 100 kilogramos, 10 pesetas. Estambres hilados y torcidos, 10.

El orador defiende la adicion al art. 1.º del proyecto de las partidas siguientes:

Animales vivos, carnes y cueros, ó pieles sin curtir, libres.

Los trigos y otros cereales, los 100 kilos, 0'50 pesetas.

Las harinas de trigo y semillas alimenticias, idem, 1.

El arroz, id., 0'50.

La harina de arroz, id., 1.

El señor Presidente: Han pasado las horas de reglamento, y como tengo entendido que hay propósito de pedir votacion nominal, es inútil molestar más por hoy á los señores diputados prorogando la sesion.

Orden del dia para mañana.

La discusion pendiente.

Se levanta la sesion.

Eran las siete y cuarto.

## PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 21.—La *Gaceta* de hoy publica un decreto disponiendo que el bacalao pescado en los mares libres de Francia abone al entrar en España los derechos establecidos por las naciones convenidas.

Coméntase en los círculos políticos la manifestacion del diputado martista Sr. Cuartero, en la que espone algunas dudas sobre si el Congreso debe autorizar ó no el proceso del diputado Sr. Gonzalez Fiori.

Dícese que en el dictámen se denegará la autorizacion, pero que el contenido mortificará al señor Fiori.

Madrid 21.—El ministro de la Gobernacion está ya restablecido y ha despachado.

En el Congreso se ha constituido el tribunal de actas.

La cuestion de Saida se aprobará hoy en el Senado.

El directorio de la izquierda dinástica ha autorizado á los Sres. Villarroya, Villamar y Agius para constituir comités en la provincia de Castellón.

Madrid 21.—La *Gaceta* publica varios nombramientos de registradores de la propiedad.

Confíase en que se reanudarán en breve las negociaciones para el tratado de comercio entre España y Alemania.

Esta noche marchará á Barcelona el Sr. Castelar para asistir al entierro del Sr. Pascual y Casas. Regresará inmediatamente.

Madrid 21.—Anúnciase que se introducirán importantes reformas en el proyecto de negociacion de 85 millones con destino á obras públicas.

Asegúrase que el gobierno alemán reducirá los derechos á diferentes productos españoles.

Sospéchase que se propone atraerse á España y

confiarle el papel de centinela avanzada de la triple alianza á la entrada del Mediterráneo. Tambien se cree que le propondrá la union colectiva contra el socialismo y las sociedades secretas.

Madrid 21.—En el Senado está terminando el debate sobre la indemnizacion á los franceses.

En el Congreso actúa el tribunal de actas graves.

Marsella 21.—Las huelgas están completamente terminadas.

Madrid 21.—Corre el rumor de la jubilacion del presidente del tribunal de Cuentas.

El gobierno portugués ha enviado al Congo el buque de guerra *Reina de Portugal*, y enviará tambien un cañonero para apoyar la protesta contra la ocupacion francesa de Loango.

Madrid 21.—Senado. El marqués de Villamejor defiende la enmienda pidiendo indemnizacion para los propietarios de Cartagena perjudicados por los sucesos cantonales.

Madrid 21.—Senado. Deséchase por 89 votos contra 31 la enmienda presentada por el marqués de Villamejor al proyecto de indemnizacion á los franceses. Queda aprobado dicho proyecto. Reúnese en sesion secreta.

Congreso. El tribunal de actas graves ha declarado válida la eleccion de Purchena, y ha proclamado diputado al Sr. Joro.

Berlin 17.—Contestando al artículo de *El Liberal* del 15 de este mes, sobre el tratado de comercio proyectado entre España y Alemania, la *Gaceta de la Alemania del Norte* dice hoy que el gobierno alemán no habló nunca en sus negociaciones de consideraciones políticas, y que hizo concesiones que correspondian poco más ó menos á lo que pedia España.

Niza 17.—El duque de Parma Carlos II, ha fallecido esta mañana en esta ciudad.

Londres 17.—La reina Victoria ha salido esta mañana para Osborne con una fuerte escolta de policia, á fin de impedir cualquier atentado durante el viaje.

Se ha ordenado al comandante del acorazado *Dragon*, de estacion en Zansibar, trasladarse con igual destino á Madagascar.

Paris 17.—El periódico el *Tiempo* publica un despacho de Londres diciendo que la anexion precipitada de la Nueva Guinea fué la desconfianza que provocaron los proyectos del gobierno alemán respecto á Australia.

Esta mañana ha llegado á esta capital el gran duque Constantino de Rusia, donde piensa permanecer algun tiempo.

El gobierno presentará á la apertura de la Cámara un proyecto de ley pidiendo un crédito de 5.000.000 de francos para gastos en Tonkin.

Paris 17.—El gobierno ha acordado que la primera cuestion que se discuta, tan pronto como las Cámaras reanuden sus tareas, sea la referente al Tonkin y la concesion de un crédito de millon y medio de francos, destinados á los gastos de ocupacion de ciertos puntos necesarios para hacer respetar los derechos de Francia, concedidos por el tratado de 1874, despojando á China del protectorado que pretende ejercer en esta region del extremo Oriente.

Berlin 17.—Ha producido muy mal efecto la no-

ticia de la toma de posesion por Inglaterra de la isla de Nueva-Guinea.

Es probable que con este motivo se cambien algunas notas entre los gobiernos de Alemania y de la Gran Bretaña.

París 17.—Las Cámaras francesas reanudarán mañana sus trabajos parlamentarios.

Marsella 17.—Los obreros de este puerto declarados en huelga se reunirán esta tarde en asamblea general para examinar las decisiones de los patronos respecto á los salarios y horas de trabajo y aprobar definitivamente un reglamento que impondrán á las compañías de navegacion.

Londres 17.—Nuevos avisos de Bélgica anuncian el embarque de grandes cantidades de materias explosivas con destino á diferentes puertos de Inglaterra.

Lisboa 17.—Los franceses han ocupado Loango y Pontanegra en la costa occidental de Africa.

Los indigenas y el crucero portugués *Vengo* han protestado contra la ocupacion de Loango por los franceses.

Berlín 18.—El emperador de Alemania marchó ayer á Wiesbaden.

Trebisonda 17.—Se confirma que la peste ha aparecido en Dyranera cerca de la frontera turco-persa.

Londres 18.—El gobierno ha reiterado las más enérgicas órdenes á todos los puertos de Inglaterra para evitar cualquier desembarco de materias explosivas.

París 18.—Esta tarde son esperados de regreso á su expedicion á Liverpool, el ministro de Correos y Telégrafos y varios diputados que fueron á visitar aquel puerto.

Dublin 18.—Continúan operándose algunas prisiones á consecuencia del descubrimiento en el condado de Clarc de una nueva conspiracion de asesinos.

LOCAL.

Con gusto reproducimos el siguiente artículo debido á la pluma de D.<sup>a</sup> Mercedes Cabello de Carbonera:

EMANCIPACION DE LA MUJER.

En el fondo de todos los principios reaccionarios, encuéntrase por germen la ignorancia de la mujer y su triste condicion social. Es el residuo que constantemente enturbia la límpida fuente de debe el pensamiento sus inspiraciones.

Es como un amargo dejo de aquella civilizacion que en nombre de los dioses revelaba á los hombres sus secretos y les delegaba su tiránico poder, para suprimir los derechos y esclavizar la conciencia.

Es vano que lancemos un anatema sobre esas épocas de oscurantismos, si en medio de nosotros, en lo más íntimo, en lo más bello de ese santuario que debiera ser foco de luz y centro de grandes inspiraciones, en el hogar doméstico, germina toda la antigua esclavitud, toda la bárbara ignorancia de aquellas civilizaciones.

Así no hay que buscar la felicidad, la grandeza, la libertad, en una sociedad de esta suerte organizada, porque hallaremos sólo la ignorancia, el hastío, la fatalidad guiando todos los pasos del hombre.

La historia de las esclavitudes ha terminado: la que principia debe ser la historia de la libertad.

Para que sea justa y perfecta, es necesario no circunscribirla á una porcion limitada de la humanidad. Es necesario que las sociedades no reciban el bien á medidas. Esto no puede suceder, sinó con un cambio radical en la educacion y en la condicion social de la mujer.

Parece imposible comprender que, dado el grande movimiento científico, industrial y económico que por todas partes hace prodigios, la mujer permanezca estacionaria ni más ni ménos que lo estuvo hace diez siglos.

Indiferente en medio del entusiasmo y el color de los partidos científicos, políticos y religiosos; imposible en medio de la lucha de los principios, mas vitales

de la sociedad; ciega en medio de los vastos horizontes científicos que diariamente descubre el hombre, la mujer es como una hermosa estatua que camina adelante, pero con la vista del espíritu hácia atrás.

Hoy, que las aristocracias de derecho divino como las aristocracias de derecho científico han caducado; hoy que la ciencia no es patrimonio de una casta, ni propiedad de un hombre, es preciso que la mujer entre á tomar parte en el banquete de la civilizacion participando de los conocimientos científicos del hombre.

No es en la vieja Europa abrumada de preocupaciones donde podrá fructificar la idea de la regeneracion de la mujer por medio de su libertad é ilustracion.

En el suelo de America, libre de tradiciones añejas y de principios reaccionarios, siempre próximos á volver á su antiguo dominio, es donde debe verificarse esta resolucion.

No nos desconsuele, no, la lentitud con que se realiza, ni la desaprobacion de los que la rechazan.

Todas las reformas trascendentales necesitan madurar en el espíritu humano que de otra suerte fracasarían si no llegasen á realizarse impulsadas por esos dos grandes é irresistibles factores: el tiempo y la necesidad.

No importa que la conveniencia y justicia de una reforma se oculte á la observacion de la mayoría, como se oculta la belleza de maravillosos panoramas á la mirada estúpida del campesino. No importa.

Su realizacion será el golpe decisivo que se le dé á todos los principios reaccionarios que carcomen nuestras sociedades, y la estabilidad de los progresos estará guardada por esa sacerdotiza del hogar, por la mujer que habrá consolidado la obra más grandiosa de los tiempos históricos.

No debe amedrentarnos la magnitud de la empresa ni la falta de aptitudes que en apariencia se nota en ciertas mujeres.

Las obras mas grandes han comenzado á veces por las causas mas pequeñas. Aún la naturaleza misma en la sucesion lenta y continua de los seres, no parece haber llegado á su obra maestra, el hombre, sinó despues de haber hecho multitud de imperfectos y diminutos ensayos. Desde los moluscos que parecen el borrador en que hizo su primer ensayo, ¿cuántas gradaciones no hallamos antes de llegar á seres perfectamente organizados?

En los individuos que forman la colectividad humana, lo mismo que en los de la naturaleza, hay orden, proporcion, ley, armonía, sucesion. Pues bien: si se desconciertan las unas y se dan impulso á las otras, se quebrantan entonces leyes inviolables y eternas que harán tocar siempre con el imposible.

Es injusto suponer que si hoy no tienen todas las mujeres aptitudes para ejercer ciertas funciones, no las tendrán mañana.

Exigir que despues de muchedumbre de siglos que viven en la ignorancia y en la opresion, entren de lleno en la libertad y en el ejercicio completo de sus facultades, es exigir un absurdo: es intentar romper la inquebrantable ley de las transiciones del progreso gradual.

Las leyes sociales deben ser fiel reproduccion de las leyes naturales, siguiendo el orden de continuidad, independientes de toda mira interesada y de toda aspiracion mezquina.

La mujer ha llegado á la madurez de sus facultades intelectuales y á la plenitud de su vida moral. Es injusto impedirle el que pueda llegar en la plenitud de todos sus derechos,

¿Porque colocarle en la terrible situacion de pedirle al hombre el pan que muchas veces no puede obtener sinó empapado en hiel y á trueque de lo más caro, de lo más precioso que hay en la vida: de la virtud y la conciencia?

¿Será preciso convencerla que le basta para su felicidad su triste situacion actual? ¿Y que debe importarle poco vivir en las tinieblas de la ignorancia con tal que tenga quien satisfaga sus necesidades materiales y hablegue su vanidad!

Estudiando la historia de la esclavitud en todas sus formas, hallamos que siempre han tomado por ba-

se de sus principios y norma de sus teorías la tradicion pretendiendo afianzarla en las exigencias de la naturaleza y en las necesidades de la vida social.

Ha sucedido que una palabra viene á simbolizar una idea, sistemáticamente escarnecida, y tras esa palabra se amurallan los que artificiosamente pretenden combatir ideas con palabras: apartándose con malicia del terreno de la práctica y de los hechos que diariamente se realizan. Tal sucede con la emancipacion de la mujer.

A los que dicen que para ellos no existe la mujer sinó en la trinidad sublime de hija, esposa y madre les preguntaremos: ¿Y qué hareis con esa multitud considerable de mujeres que no son, ni pueden ser, hijas de familia, esposas ni madres? ¿Seres desgraciados, víctimas las unas de las preocupaciones, de la adversidad otras, condenadas á llorar la orfandad del alma y la viudedad del corazón!

¿Que hareis con ella?  
¿Pretendeis de una sola plumada borrarlas del número de los vivientes?

Por corto que sea su número ¿no tienen el mismo derecho que las demás á la felicidad y á las garantías que la sociedad otorga á todos sus miembros?

¿Es acaso esa la presa que le destinais al vicio?

Ellas sin duda lo comprenden así: por eso, cuando despues de haber mirado su cuerpo débil y poco apto para el trabajo físico, vánse á burcar en el foro, un cargo, que para su astucia y su inteligencia sería más apropiado que para la del hombre y lo encuentran tomado, van á pedir un puesto en el movimiento comercial, contanto que su paciencia y sagacidad pueden servirles para desempeñar mejor esas funciones y también lo encuentran ocupado; entonces corren á inquirir por aquellos empleos sedentarios, como el de escribiente, telegrafista, impresor y ¡oh escándalo! también esos están ocupados por el hombre, y entonces, desesperadas, hambrientas, abandonadas, no ven otro recurso que lanzarse en brazos del vicio, donde esperan hallar el apoyo que vosotros les negais!.....

Ahora bien: decidnos cuando al volver los ojos veis á vuestro paso esa multitud de seres débiles que se llaman viudas las unas, huérfanas las otras, amantes abandonadas estas, abandonadas de la suerte todas!... y las veis anflaquecidas, demacradas por improbó trabajo, embrutecidas por la miseria y el abandono, próximas á caer desfallecidas en las fauces de ese monstruo que con los oropes del vicio las atrae con irresistible hábito, porque allí se ve el estruendo del festín, el brillo del oro, la holganza, á cambio de fáciles placeres..... cuando veis todo esto, decidnos: ¿no os hablan mil generaciones, más aún, la mitad del género humano perseguido, ahogado, oprimido, puesto en tortura desde el nacer, atrofiadas sus facultades más esenciales cuando ha venido al mundo con grandes aspiraciones que realizar, con infinitas ansias de saber, con bellas ideas que producir? ¿No os dice nada la triste suerte reservada á tanta mártir al encontrarse todos los caminos á su paso cerrados, todos los puestos del trabajo ocupados, todas las cadenas de la opresion para ellas forjadas, y ser, en vez de una legion de individuos útiles para la ciencia y para la industria, una pernicioso y desgraciada turba de criaturas tristes y desamparadas?....

Decidnos, ¿si la emancipacion y la regeneracion de la mujer, puede, abriéndole nuevos horizontes en la vida, sinó curar, cuando ménos aliviar estas llagas sociales, seréis todavía del número de sus impugnadores?....

Mercedes Cabello de Carbonera.

De algun tiempo á esta parte vemos establecidas, á la salida de las puertas Pintada y de San Antonio, especialmente los Domingos y días festivos, encima de las aceras ó á un lado del camino, unas pequeñas ruletas que no por ser pequeñas, dejan de ser verdaderas ruletas, con su banca y banquero que es el dueño y las puestas y el pago son en dinero sonante, no en especies ni género.

Por el puesto donde están situadas, comprendemos tienen permiso de la Alcaldía y por su índole deducimos que el Gobierno de Provincia debe ya consentir todos los juegos de envite y azar y por consiguiente no los hay ya de prohibidos, porque sino;

¿Cuál más prohibido que la Ruleta? Y este se juega en medio de la plaza.

¡Oh, son muy liberales nuestras autoridades!... ¡Viva la Pepa!

**A la sesión que celebró el** viernes nuestro Ayuntamiento *dejaron de asistir.*

Don Gerónimo Rosselló y Ribera, Presidente del Comité de la Izquierda Liberal.

Don Luis Castellá y Amengual, miembro del mismo Comité.

Don Melchor Pascual, afiliado al mismo partido.

D. Juan Jaume, id. (enfermo.)

Don José Rosich y Más, ex-senador del Reino, por el partido radical y afiliado aun al mismo.

Don José María Puig, Constitucional Sagastino.

**Esta mañana procedente de** Valencia ha fondeado en nuestro puerto el vapor-correo *Jaime II*, con la correspondencia pública, pasajeros y carga.

**Salió ayer para Ibiza y Ali-**cante el vapor *Union*, con balija, pasajeros y carga.

**No habrá función esta noche** en el Teatro Principal, para dar lugar á los ensayos de la grandiosa obra de espectáculo *Fra-Diávolo* que tendrá lugar mañana.

**El Caballero Cayetano dará** mañana una función en el Teatro-Circo Balear. Tenemos muy buenas noticias del prestidigitador que mañana se presentará al público. En el próximo número publicaremos el programa.

**La Sociedad Anónima Mú-**tua de depósitos y amortizaciones que se hallaba constituida en Barcelona; por acuerdo de su Junta general, modificó sus Estatutos, y hoy hace sus operaciones bajo la razón social de *Sociedad Anónima Inmobiliaria de Capitalización y Amortización* cuyo capital social es de 1.000.000 de pesetas podrá elevarse hasta 10.000.000, por acciones de 500 pesetas, de las cuales hay ya 1.350 suscritas, quedando solo 650 en cartera á disposición del público.

Estas acciones gozarán de un interés de 5 p<sup>o</sup> pagadero por cupones semestrales, con arreglo á lo prevenido en los Estatutos; pudiendo adquirirse por un desembolso único de 500 pesetas, ó bien pagando 50 pesetas en el acto de la suscripción, y las demás décimas cuando lo acuerde el Consejo de Administración.

Dicha Sociedad, cuyos principales objetos son la reconstitución de capitales, y la construcción de casas económicas pagaderas en 15 ó 20 años por alquileres mensuales, para elevar á propietaria hasta la clase menos favorecida por la fortuna, llevará á cabo desde luego:

Emissiones de Títulos amortizables de coparticipante, de valor de 5 y 10 pesetas, amortizables por 25 y 50 pesetas respectivamente en sorteos trimestrales sucesivos hasta 51 años; uno de los números de cada serie designado por la suerte en el primer sorteo gozará por su amortización de una casa, con jardín, de las construídas por la Sociedad en los alrededores de Barcelona ó en otras localidades, y de valor de 3.000 á 5.000 pesetas.

Las tablas de amortización establecidas con una certeza matemática sobre la base de la capitalización de un interés compuesto de 6 p<sup>o</sup>, no dejan duda alguna acerca del buen resultado de las operaciones.

Los nuevos Títulos estarán á disposición del público, á partir del 15 de Abril próximo, y en ellos se consignarán las ventajas á que tendrán derecho.

La Junta general, entre sus decisiones, obligatorias para todos los interesados, votó por unanimidad emitir estos Títulos amortizables de coparticipante, como se dice anteriormente, en vez de los antiguos Bonos emitidos por la SOCIEDAD MÚTUA DE DEPÓSITOS Y AMORTIZACIONES.

Los tenedores de dichos antiguos Bonos podrán, desde luego, canjearlos por los nuevos Títulos amortizables de coparticipante, del mismo valor, ó bien por una acción pagada de una décima por cada Bono.

Los Estatutos de la Sociedad, publicados con arreglo á la Ley en la *Gaceta de Madrid* y *Boletín Oficial* de Barcelona, estarán á disposición del público en el domicilio social: Rambla de Santa Mónica, 16, principal, Barcelona, y en casa de los Corresponsales y Agentes de los demás puntos de España y del Extranjero.

**La policía urbana de Inca es-**tá tan enteramente abandonada, que parece una población que carece de autoridad local—montones de escombros—truncos—carros—picazos—cantos—etcétera, etc., etc.: se ven en muchas calles de tránsito obras, sin que se vea un farolito que diga ahí está un bulto id con cuidado de tropezar con él, que os vá á romper la crisma. ¿Y que diremos de salubridad pública—en medio de tantas órdenes y circulares como se han publicado—el señor Alcalde de Inca caso omiso ha hecho de todo.—Sino para prueba lo diga—el torrente que hay á la entrada de la villa llamado *Caga Bou*, donde van todas las aguas sucias de las fabricas de almidón—idem de curtidores—y demás—y eso que hay casi á la orilla, casas de los vocales de la junta de Sanidad, que es muy probable no tengan narices—pues si las tuviesen no podrian aguantar el olor fetido y miasmas insalubres que despiden las aguas empantanadas y corruptibles que existen en un gran trayecto—cuyos malos olores pueden perjudicar en gran manera el pueblo de Inca—Ha habido periódicos que se han ocupado de ello—y sin embargo, el señor Alcalde hasta ahora ninguna disposición ha dado por lo visto, porque todo sigue como siempre—ó el alcaldeño tiene naricesni oídos para sentir el malísimo olor de estas aguas—ni sentidos para oír las quejas de los vecinos y transeúntes.—Lo mismo diremos con el total abandono en tabernas y demás—y de la total en policía urbana.—Creemos que esta vez atenderá en hacer cumplir las órdenes vigentes de lo contrario ampliaremos nuestro suelto.

**Bastante concurrido estuvo** anoche nuestro Teatro Principal. *La Favorita* que es ópera tantas veces puesta en escena esta temporada, ofrece una notable desigualdad de una á otra representación. El Sr. Jordá estuvo anoche á la altura de un verdadero artista.

**No estrañen nuestros lectores** que no demos noticias de los ensayos de la compañía que actúa en nuestro coliseo, pues la empresa ha tenido á bien el prohibir la entrada á la prensa.

Así nos lo manifestó el portero el sábado.

**Segun noticias, por cuestion** de intereses ha dejado de formar parte de la compañía de ópera que actua en el Teatro Principal el violoncellista D. Francesco Zanichelli que era de lo mejorcito de la orquesta.

Sentimos esa separacion.

Está visto, la empresa no quiere ser amiga de *Paganini* prefiriendo ir de mal en peor.

**Dice la «Gaceta de Cataluña»:**

«Esta semana llegará á esta capital el distinguido literato mallorquin, maestro en gay saber don Gerónimo Rosselló, individuo del Consistorio de los Juegos Florales, quien antes de ocuparse como individuo del Jurado en el exámen de las composiciones presentadas al certámen, pasará á Villanueva y Geltrú á visitar á su amigo don Victor Balaguer.»

**Se ha publicado el número 84** de *La Ilustració Catalana*, conteniendo el siguiente é importante sumario:

TEXT.—Crónica general, per Jascinto Laporta:—Nostres grabats, per Eduart Tamaro.—S. E. I. don Joseph M.<sup>a</sup> de Urquinaona, per F. X. Tobella.—Santa Sofia (continuació), per Joaquim Marsillach.—Aubada (poesia), per Teodor Llorente.—La calavera (noveleta), per Narcís Oller.—Don Joan (continua-

ció), per la traducció J. F. y G.—Los Nibelungs (continuació), traduhit per Albert Puigdollers.—Los Nins, per Francisco Gras y Elias.—La Trichina, per J. Laporta.—Llibres rebuts.

GRABATS.—D. Anselm Barba, per P. Ross.—S. E. I. D. Joseph M.<sup>a</sup> de Urquinaona, Bisbe de Barcelona, per P. Ros.—Porta del hábitsteri de Florencia.—Primavera, per J. Llovera.—La calavera, ilustracions de Ramiro, Lorenzale y A. Riquer.—En la Biblioteca, quadro de Conrat Kiesel.—Cadira pontifical en lo Cór de la Catedral de Barcelona.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 22 de Abril.

ACCIONES.	CAPITAL		DESEM-BOLSO.	O/O nominal.	VALOR DE LA ACCION.
	Pesetas	Pesetas			
Alumbrado por Gas.	300	300	161'87		525'00
Alfombrera.	500	500			
Agrícola de Manacor.	500	50	25		30'76 D
Banco Agrícola.	500	75	15'90		70'00
Banco Mallorquin.	500	200	11'00		155'00
Banco de las Baleares.	500	100	9'00		50'50 D
Cambio Mallorquin.	500	250	67'00		350'00 D
Centro Farmacéutico.	500	325	75'25		375'00 P
Cordelera Española.	500	375			
Crédito Balear.	500	200	95'50		477'50 D
Cortecera.	500	500	108		540
Comp. <sup>a</sup> Curtid. <sup>a</sup> Industrial.	250	75	95'00		63'75 D
Empresa Mall. <sup>a</sup> de Vap. <sup>s</sup>	2000	2000			
Empresa Marítima á Vapor.	500	500	75'00		375'00 P
Escuela Mercantil.	125	125	96'00		120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca.	500	500	61'00		305'00 D
Ferro-carril de Alaró.	100	100	100'00		100'00 D
Harinera Balear.	500	300	55'00		275'00 D
Harineral Mallorquina.	500	250	110'00		735'00 D
Industria Algotonera.	250	250	100'00		250'00
Industria Mallorquina.	500	500			
Industrial Mercantil.	500	150	21'00		125'00 D
La Balear (seg. cont. <sup>a</sup> inc)	500	40	12'00		55'00 D
La Islaña (Emp. <sup>a</sup> mar. <sup>a</sup> )	500	500	75'00		375'00 D
Salinas de Ibiza.	1000	1000			
Seguro Mallorquin.	500	30	8'50		42'50 D
Semolera Mallorquina.					
Vidriera.	100	100	106'00		115'00 D
Vinícola Mallorquina.	500	150	27'00		135'00 D

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 22.

Interior contado.	65'80.
Exterior id.	00'00.
Bonos id.	00'00.
BOLSIN DE MADRID.	
4 p <sup>o</sup> Interior con cupon.	65'70
4 p <sup>o</sup> Amortizable.	76'90.
Empréstito de Cuba.	96'50.
Banco España cupon cortado.	293'50.
BOLSIN DE BARCELONA.	
4 p <sup>o</sup> Interior. cupon cortado.	65'75.
Colonias. cupon cortado.	69'50.
Ferro-carriles Norte España.	109'75.
Alicante.	102'50.
Orenses.	29'30.
Francias.	112'00.
PALMA.	
4p <sup>o</sup> Interior.	65'70

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 22 á las 11 m.

(Recibido á las 11 y 39 m.)

La «Gaceta» solo publica varios indultos.

El Senado aprobó el proyecto de indemnizaciones á los franceses.

Los periódicos de la izquierda publican la circular dirigida á los comités suscrita por el general Serrano.

Se ha fijado para el 16 de Mayo la Asamblea de Secretarios de Ayuntamiento.

Idem á las 7 n.

(Recibido á las 7 y 34 n.)

Háblase de que el Sr. Conde de Xiquena ha recibido conferencias sobre paquetes explosivos que se enviarían al Sr. Sagasta. Y en consecuencia se han registrado cuidadosamente los pliegos abultados que se han recibido en la Presidencia sin que hayan dado resultado alguno.

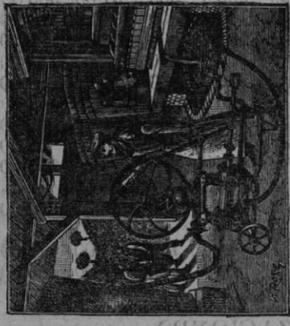
Bolsin sin operaciones.

Para los anuncios extralocales dirigirse á la Sociedad Anunciadora Universal, J. B. Agramond y C.<sup>a</sup>—Barcelona.

Los suscritores á este periódico disfrutan del derecho de insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

**Anuncios.**

**BOMBAS PARA TODOS LOS USOS.**  
**constructor NOEL en PARIS.**  
 Especialidad en Bombas para vinos, incendios, riegos, agotamiento, etc.  
 Las mas sencillas.  
 Las mas sólidas.  
 Las mas baratas.  
 Primeros premios en todas las exposiciones.  
**SUCURSAL.—15, Paseo de la Aduana.—Barcelona.**



**AVISO IMPORTANTE**

**A las Sras. Directoras de Colegio.**

En la Biblioteca Musical, calle de Jovellanos núm. 5 se han recibido una variada colección de cantables sumamente fáciles apropiados para el mes de María, como son: Salves, Avemarías, Letrillas, etc., etc. dedicadas á la Virgen, á precios sumamente reducidos.  
 Se hallan en venta pianos y armoniums de una de las mas acreditadas fábricas españolas.

Nota. En dicho establecimiento se componen toda clase de instrumentos músicos y especialmente acordeones.

5 JOVELLANOS 5.

**CAJA DE AHORROS**

*y Monte de Piedad de las Baleares.*

Por acuerdo de la Junta Protectora, las oficinas de esta Asociación permanecerán abiertas los domingos desde las 8 hasta las 12 de la mañana.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar. Palma 10 Abril de 1883.—El Director, Alejandro Rosselló.

**Conflicto entre dos deberes.**

*Segunda edición.*

Ultimo drama del señor Echegaray. Se halla de venta en la

**BIBLIOTECA POPULAR.**

**Constitucion (Borne) 90.**

En cuyo centro pueden dirigir los pedidos cuántas personas deseen adquirir esta brillante obra del renombrado poeta.

**AL PÚBLICO.**

Tanto se vende como se alquila una casa situada en uno de los sitios más alegres de Son Serra.

En esta imprenta darán razon.

Núm 50—37

**LA SALUD DE LA MUJER**  
 Conservada por las  
**Píldoras Tocológicas del Dr. Nicanor Bolet.**

Unico é infalible específico contra todas las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

**Maravillosas curaciones!**

**Testimonios eminentes!**

**Diez y seis años de éxito.**

Las PILDORAS TOCLOGICAS del Dr. Bolet, son el único medicamento que se conoce para curar en poco tiempo, sin privaciones neojosas las siguientes enfermedades del bello sexo:

Dificultad al presentarse las primeras reglas. Escasez, supresión, escésiva abundancia, irregularidad ó mal carácter en los periodos así, como la incómoda neuralgia llamada vulgarmente *dolor de hijada*. La debilidad de la matriz. Las leucorreas. Las esterilidad. El histerismo bajo todas sus formas. Las hemorragias y catarros uterinos. La clorosis. La hidrorrea simple y sanguinolenta. Los flujos de mal carácter. Los infartos de la matriz y de sus anexos. Las ulceraciones del cuello de este órgano. Los dolores y los flujos serosos y sanguinolentos del cáncer. Pólipos. Las incurvaciones y los descensos de la matriz. Las hidropesías en las embarazadas. La muerte de la criatura antes del nacimiento. La inercia de la matriz en el acto de parto. El retardo en la espulsion de la secundinas. Las hemorragias y las hidropesías consecutivas al parto, y las mil incomodidades que aquejan á la mujer en el delicado periodo de su vida que se ha llamado edad crítica.

La caspa, el mal aliento, las arrugas prematuras, paños ó manchas en la cara, ojeras, empeines, orzuelos, barros, boqueras y otras incomodidades que desperfectonan la gracia y belleza de la mujer se curan infaliblemente con este maravilloso específico.

Pídase en las boticas el folleto que trata sobre las PILDORAS TOCLOGICAS y se encontrarán en él mayores explicaciones y testimonios valiosísimos que robustecerán la fé de las enfermas.

Cada caja va acompañada de una instruccion sobre el modo de usar las píldoras.

DEPÓSITO GENERAL EN BARCELONA.—RONDA SAN ANTONIO 71 bis. 3.º Puerta 2.ª

UNICO REPRESENTANTE EN LAS ISLAS BALEARES.—CALLE ROSARIO, NUM. 11, 2.º—PALMA.

Núm. 59—5

**TEATRO PRINCIPAL.**

COMPANÍA DE OPERA ITALIANA.

Hoy lunes no hay funcion. Mañana martes 24 de Abril se estrenará la grandiosa ópera de espectáculo titulada

**FRA-DIAVOLO.**

**AVISO.**

La empresa de este Teatro tiene el gusto de anunciar á este respetable público tener en ajuste los artistas que faltan para llenar el cuadro de la compañía que actua en este coliseo para dar á conocer por primera vez en esta capital las grandes óperas de espectáculo AIDA, MIÑON y RUY-BLAS á cuyo objeto se abrirá un nuevo abono especial por 20 funciones que se empezará el dia 12 de Mayo con los siguientes precios de abono.

Nota. Será este nuevo abono de 20 funciones dividido en dos decenas iguales.

Precios de abono por decena.

Palcos proscenios de platea.	125 ptas.
Palcos platea.	120 »
id. proscenios primer piso.	120 »
Palcos primer piso.	110 »
Proscenios segundo id.	100 »
Palcos segundo id.	90 »
id. tercer id.	60 »
Butacas con entradas.	20 »
Tertulia 1.ª fila.	8 »
id. 2.ª y 3.ª id.	5 »
Delanteras de paraíso.	5 »
Una decena de entradas de abono.	20 ptas.
Entradas de abono de paraíso 750 ptas.	

Nota. Los Sres. abonados pueden depositar el abono donde mejor les convenga y la empresa cobrará siempre por 5 funciones vencidas.

El despacho será abierto á las horas de costumbre.

Palma 23 Abril 1883.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**

*Dia 21.*

**EMBARCACIONES FONDEADAS.**

De Constantinopla en 45 dias polacra Griega Panaglis, de 261 ton., cap. D. Nicolas Frangopelo, con 9 mar. y trigo.

De Tolon en 3 dias laud Esperanza, de 32 ton., pat. Miguel Cardell, con 6 mar. y pipas vacías.

De Denia en 5 dias laud S. Antonio, de 11 ton., pat. Bartolomé Enseñat, con 3 mar., 2 pas. y lastre.

De Barcelona en 14 horas vapor Ludio, de 405 ton., cap. D. Juan Mas, con 22 mar., 143 pas., balija y efs.

De Termini en 15 dias bergantin goleta Beatriz de 144 ton., cap., D. Jaime Bonet, con 8 mar., trigo y habas.

**EMBARCACIONES DESPACHADAS.**

Para Ibiza y Alicante vapor Union, de 401 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., pas., balija y efs.

Para Certe vapor Rápido, de 572 ton., cap. D. Pedro Aulet, con 18 mar. y vino.

Para Barcelona bergantin goleta Eclipse, de 224 ton., cap. D. Francisco Garriga, con 9 mar., 4 pas. y efs.

Para Cartagena laud Regina, de 39 ton., pat. Jaime Alemañy, con 5 mar. y carbon.

Para Marsella polacra goleta Lareño, de 105 tun., pat. Antonio Castañer, con 7 mar. y vino.

**GRAN OCASION.**

Calzado superior al alcance de todas las fortunas desde 20 reales el par hasta 240 reales.

**GRAN TIENDA DE CALZADO A CARGO DE JUAN SALAS**

*Sucursal de la fábrica á vapor única en su clase de Casas Font y C.<sup>a</sup> 9 Odon Colon 9.*

En este acreditado establecimiento se hallará un surtido completo de Calzado verdaderamente económico.

**Para Caballero.**

Botines: de becerro de levante, de piel de lobo, de becerro satinado cirado y calcuta. lo mismo enterizos que de chanclo con manturas de cabretilla.

Brodeguines: de becerro levante y cirado, tanto en negro, como en blanco.

Zapatos: á la inglesa y corte salon de piel de lobo, de charol, de becerro satinado, cirado y calcuta.

Zapatillas: de reps ó alfombra, nonnato y badana blanca.

**Para Señora.**

Botines: de cabra cuadrillada y ahagrineda de becerro satinado de sarga, de sarga y charol, de cabra mate y piel de lobo.

Zapatos: corte Molieré, Salon, Maria Cristina é inglés de cabrito glace y dore bordados con mostacilla ó seda, de charol, de piel de lobo, de cabra cuadrillada y diversos dibujos y chagrineda, de becerro satinado, cerado y calcuta.

Zapatillas: Orientales de nonnato de cabrito glace, dore y raso de varios colores, y de badana bauca.

**Para niño.**

Polacras: de sarga, de sarga y charol, de cabretilla, de becerro satinado y cirado de vaqueta blanca y de cabras mate cuadrillada y chagrineda.

Zapatos: de vaqueta blanca, de cabra mate y de variados dibujos, de cabrito y glace y dore bordados y lisos de charol de becerro satinado, de piel de lobo y de sarga.

Botines: becerro satinado y cirado, de charol y saten de charol y paño de piel de lobo y ed calcuta.

Alfonsinos y Napoleones: de calcuta uegra y blanca y de cabra chagrineda con coraza y sin ella.

Calzado á medida, de todos gustos y hechuras, y con gran economía, desde los mas lujosos á los mas corrientes tanto si quieren cosidos como clavados suelas dobles, sencillas ó escarpines, tacones de suela ó de madera corte recto, caballero, á la inglesa ó Luis XV.

**GRAN DEPÓSITO DE CALZADO**

de fantasia y corriente solidez elegancia y economía. Ventas al por mayor y menor. 9 Odon Colon 9.

**AYUNTAMIENTO DE PALMA.**

No habiendo tenido efecto la sesion de la junta municipal convocada para el dia 16 del actual por falta de número de señores vocales, tendrá lugar el 24 del corriente á la una de la tarde para resolver lo conveniente respecto al proyecto de conduccion de aguas presentado por D. Eduardo Fontseré, en su parte económica que deba afectar á los presupuestos municipales.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo prevenido en la vigente ley municipal.—Palma 21 de Abril de 1883.—El Alcalde, Pascual Ribot.

**COLEGIO MEDICO**

*FARMACEUTICO.*

Esta Sociedad se reunirá en Junta General literaria el dia de mañana á las 7 de la noche para continuar la discusion del tema presentado por el Sr. Mayol; «valor terapeutico de la sangría»

Lo que se anuncia para conocimiento de los Sres. Socios.

Palma 16 de Abril de 1883.—El Secretario, Tomás Darder.

**REAL ACADEMIA DE MEDICINA**

*Y CIRUGÍA*

*de Palma de Mallorca.*

Esta Academia vacanará gratuitamente en Montesion el martes próximo á las 4 de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Palma 23 de Abril de 1883.—El Secretario de gobierno, Domingo Escafi.

Se desea vender una casa planta baja situada en la calle de Quint. Para informes dirigirse al piso 2.º del número 7 de dicha calle.

**CULTOS SAGRADOS.**

**SANTO DEL DIA DE MAÑANA**

*San FIEL capuchino y San GREGORIO ob.*

**JUBILEO DE CUARENTA HORAS**

Se gana en la Consolacion,

**PALMA DE MALLORCA.**

**IMPRENTA DE LA BIBLIOTECA POPULAR 1883.**